

381R2647

12. 9. 81

Diario Oficial de las Comunidades Europeas

Nº L 259/13

REGLAMENTO (CEE) Nº 2647/81 DE LA COMISIÓN**de 11 de septiembre de 1981****sobre la novena modificación del Reglamento (CEE) nº 610/77 relativo a la determinación de los precios de los bovinos pesados registrados en los mercados representativos de la Comunidad y a la relación de los precios de algunos otros bovinos en la Comunidad**

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea,

Visto el Reglamento (CEE) nº 805/68 del Consejo, de 27 de junio de 1968, por el que se establece la organización común de mercados en el sector de la carne de bovino ⁽¹⁾, modificado en último lugar por el Acta de adhesión de Grecia, y, en particular, el apartado 7 del artículo 12 y su artículo 25,

Considerando que, dadas las escasas aportaciones en el mercado de Hanover, dicho mercado no puede considerarse ya como representativo y debe suprimirse de la lista de mercados representativos de la República Federal de Alemania;

Considerando que, en estas condiciones, conviene adaptar los Anexos II y III del Reglamento (CEE) nº 610/77 de la Comisión ⁽²⁾, modificado en último lugar por el Reglamento (CEE) nº 1458/81 ⁽³⁾;

Considerando que las medidas previstas en el presente Reglamento con el dictamen del Comité de gestión de la carne de bovino,

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

En los Anexos II y III letra C punto 1 del Reglamento (CEE) nº 610/77 se suprimirán «Hanover» y las indicaciones «todas las calidades».

Artículo 2

El presente Reglamento entrará en vigor el 14 de septiembre de 1981.

Será aplicable por primera vez al cálculo de las exacciones reguladoras vigentes a partir del 5 de octubre de 1981.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hechos en Bruselas, el 11 de septiembre de 1981.

Por la Comisión

Poul DALSAGER

Miembro de la Comisión⁽¹⁾ DO nº L 148 de 28. 6. 1968, p. 24.⁽²⁾ DO nº L 77 de 25. 3. 1977, p. 1.⁽³⁾ DO nº L 142 de 28. 5. 1981, p. 98.